

CARTAS AL EDITOR

COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA PROPUESTO POR LA SOCIEDAD DE CIRUJANOS DE CHILE PARA LA FORMACIÓN DE CIRUJANOS GENERALES

(Revista Chilena de Cirugía: Vol.60, Nº 1, Febrero 2008)

El trabajo de la Comisión designada el año pasado por el Directorio de la Sociedad de Cirujanos de Chile para generar un documento que viniera a definir mejor las características de los programas universitarios de formación de cirujanos generales constituye un valioso paso adelante en el consenso que se ha venido generando entre los cirujanos involucrados en la docencia universitaria de la especialidad desde hace muchos años y que ha sido estimulado por los procesos de acreditación de programas y de centros formadores por parte de ASOFAMECH. A esto se suma el creciente interés despertado en el seno de las instituciones responsables de optimizar la calidad de los cirujanos formados en el país, como es el caso del MINSAL, de los Servicios de Salud, del Colegio Médico, de ASOFAMECH, del Capítulo Chileno del American College of Surgeons y de nuestra Sociedad de Cirujanos de Chile.

Estando absolutamente de acuerdo con la definición de Cirugía General que la Comisión recoge, y que es internacionalmente aceptada –y concordando en líneas generales con los objetivos, competencias básicas y requisitos mínimos exigibles a los cirujanos en sus programas de formación–, pienso que su trabajo no se ha atrevido a explicitar los problemas concretos que encuentran los becados a su egreso y la realidad asistencial de nuestro país adonde ellos se van a desarrollar profesionalmente. Este punto me parece indispensable para no seguir abrumado por una sensación de indefinición y de crisis permanente y para hacer posible consensos acerca de la extensión y profundidad de las áreas abarcadas en una beca, del tiempo ideal de duración de las pasadas y de la posibilidad de hacer programas diferenciados de acuerdo a la expectativa de los becados y a las necesidades de los servicios y regiones en los cuales van a trabajar.

Estoy muy de acuerdo en que la formación de cirujanos generales ha sido motivo de gran discusión

en todo el mundo en los últimos años por las tensiones creadas por los cambios epidemiológicos de las enfermedades médico-quirúrgicas, por la creciente subespecialización como consecuencia de la expansión de los conocimientos y del tremendo desarrollo tecnológico en las áreas quirúrgicas, por el reconocimiento de los mejores resultados específicos logrados por los especialistas de máxima dedicación y por las presiones sociales e institucionales tendientes a una mayor eficiencia, mayor calidad y mínimo riesgo terapéutico. Sin embargo, es notable que nadie se haya atrevido a discutir la importancia vital de la formación básica como cirujano general, tanto para la comunidad, para las instituciones de salud, como para los médicos que sienten vocación y optan para siempre por las disciplinas quirúrgicas.

Todo el mundo está de acuerdo en que la formación sistemática inicial como cirujano general es una etapa absolutamente indispensable, para formarse a continuación en las subespecialidades quirúrgicas, como Digestivo, Cardiovascular, Tórax, Oncología, Cara, Cuello, Mama, Plástica y varias otras más recientes, a través de programas especiales efectuados en centros bien calificados.

En los países desarrollados, y ahora también en nuestro país, se aprecia y se valora a la Cirugía General como un requisito importante para la formación idónea en las grandes especialidades quirúrgicas derivadas, como Traumatología, Urología, Obstetricia y Ginecología, Neurocirugía o Cirugía Infantil.

Algunos de ellos podrán estar temporalmente en dichos lugares como parte de su formación o dentro de una carrera funcionaria. Otros legítimamente podrán ser allí cirujanos generales toda la vida.

Por otra parte, es claro que en los países en vías de desarrollo pero con gran cobertura asistencial en todo el territorio, como es precisamente el caso de Chile, existen y existirán por mucho tiempo hospitales secundarios alejados y centros de atención de urgencia rurales que necesitan de cirujanos generales capaces de dar solución adecuada y oportuna a las patologías altamente prevalentes o de urgencia no derivable. Contando con una buena formación básica serán capaces de realizar las

acciones y los procedimientos quirúrgicos que, siendo relativamente sencillos, resulten eficaces y de costo relativamente bajo para los pacientes y sus familiares. Algunos de ellos podrán estar temporalmente en dichos lugares como parte de su formación o dentro de una carrera funcionaria. Otros, legítimamente podrán ser allí cirujanos generales toda la vida.

Tampoco hay que cerrar los ojos a que muchos cirujanos generales formados en becas o residencias universitarias no están en condiciones de continuar de inmediato en Programas de Subespecialización por razones económicas y porque la oferta todavía es muy limitada, por lo que tienen que optar por continuar su carrera como cirujanos en los Servicios de Urgencia Públicos o Privados del país, en las instituciones de sanidad de las Fuerzas Armadas o en grandes servicios asistenciales donde tienen la posibilidad de continuar su formación permanente a través de la buena práctica clínica y la asistencia a cursos y congresos. Para que esto sea posible deben contar con destrezas quirúrgicas básicas y sólida formación científica, administrativa y bioética, como las que otorgan los Programas de Formación en Cirugía General de nuestras Universidades acreditadas.

De acuerdo con lo señalado, y en consideración a la gran autonomía y al extraordinario desarrollo alcanzado por las especialidades derivadas de la Cirugía, como Traumatología, Obstetricia y Ginecología, Cirugía Infantil y Urología, sus materias y competencias básicas ya no son indispensables en los Programas de Cirugía General de aquellos que los realizan para continuar de inmediato con la formación de subespecialidades propiamente quirúrgicas, pero sí pueden seguir siendo importantes para los que van a ser cirujanos generales en hospitales secundarios de provincia.

De acuerdo a ello, también estimamos que las competencias en Reanimación y Anestesia deberían

ser mucho mayores a las aquí propuestas para los cirujanos generales que vayan a ejercer en hospitales secundarios y alejados de los grandes centros, los que deberían seguir teniendo suficiente capacitación (como la tuvimos nosotros) en Anestesia Regionales como raquídea, epidural, caudal e incluso anestesia de plexos, por la gran falencia de esos especialistas en todo el país.

Concordando con los objetivos y la mayoría de las competencias propuestas, señalaría sólo que no estoy de acuerdo con pasadas y exigencias de competencias en tópicos como la Cirugía de Trasplante Cardíaco, Hepático, Pancreático o Renal que no corresponden en este nivel para los cirujanos generales. Y además limitaría los temas urológicos y ginecológicos a los estrictamente de urgencia o muy simples, pero de gran prevalencia, en los programas diferenciados de los becados destinados a hospitales secundarios de provincia.

En resumen, pienso que la Cirugía General es una especialidad llena de vitalidad y plenamente vigente, que se puede considerar tanto como un módulo básico en la formación de las distintas especialidades o subespecialidades quirúrgicas o ser una modalidad de ejercicio definitivo de la Cirugía en niveles de atención intermedia o secundaria y que por lo tanto sus programas de formación deberían contemplar estas orientaciones y acomodarse a las necesidades de los médicos-alumnos y a las diferentes realidades laborales a lo largo de todo el país.

Prof. Dr. JULIO F. GONZÁLEZ PARDO

Escuela de Medicina
Universidad de Valparaíso.

Valparaíso, 24 de abril de 2008.